

## **Bases del concurso para el diseño de un logotipo para la Unidad Científica de Excelencia: Ejercicio y Salud (UCEES) de la Universidad de Granada**

### **Preámbulo**

La Unidad Científica de Excelencia: Ejercicio y Salud (UCEES) no dispone actualmente de un logotipo que la identifique. El objetivo de este concurso es la elaboración de un logotipo que ofrezca una imagen de la Unidad, dentro y fuera de la Universidad de Granada.

### **Visión de la UCEES**

A través de valores como el rigor y la excelencia científica, la Unidad tiene como objetivo convertirse en una Unidad de Excelencia Científica en Ejercicio y Salud de referencia Mundial, con el verdadero propósito de que sus investigaciones contribuyan a crear una sociedad más saludable a través del ejercicio y el estilo de vida.

### **Misión de la UCEES**

**AVANCE CIENTÍFICO:** La Unidad tiene como misión el avance del conocimiento científico para comprender el impacto que el ejercicio y el estilo de vida tiene en la prevención y tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles del siglo XXI.

**FORMACIÓN:** La Unidad incluye a un elevado número de investigadores en formación y pretende, a través de esta convocatoria, incrementar la capacidad para atraer talento a nivel local, regional, nacional e internacional y así formar jóvenes científicos comprometidos con la Ciencia en las materias que integran esta unidad.

**PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA:** La Unidad va a identificar, evaluar y combatir problemas sanitarios de interés público relacionados con enfermedades crónicas no transmisibles más prevalentes en el siglo XXI para poder ofrecer respuestas científicas con el ejercicio y el estilo de vida como eje central y con la colaboración de Universidades y Centros de Investigación Nacionales e Internacionales, de Empresas, e Instituciones Públicas y Privadas de Salud.

### **Bases del concurso**

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la UCEES en toda la difusión de información sobre la misma, a través de su página web y otros documentos.
2. **Requisitos / aspectos valorables:** El logo tipo deberá reflejar la naturaleza de la Unidad (Ver visión y misión). El logo debe ser actual y moderno, y debe tener implícito la interdisciplinariedad.
3. **Participantes:** Podrá participar en el concurso alumnos de la Universidad de Granada o de cualquier otra universidad o ciclo formativo. Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 diseños, tanto de forma individual como en grupo. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.
4. **Propuesta:** El diseño será original e inédito.

5. **Documentación:** Se entregará dentro de un sobre cerrado de tamaño A4 identificado sólo con las palabras “*Concurso Logotipo UCEES*”, que contendrá en su interior:
1. Una hoja de tamaño A4 según el modelo del Anexo I, identificada mediante el pseudónimo con el que se concursa, que incluya:
    - i. Una versión en tamaño grande del logotipo impresa en color en tamaño grande. Se recomienda utilizar como máximo tres colores.
    - ii. Una versión reducida del logotipo. El texto de la versión reducida debe ser legible.
  2. Una fotocopia en blanco y negro de la hoja anterior, también en formato A4, que también irá identificada con el pseudónimo con el que se concursa. Los logotipos en B/N deben ser legibles / distinguibles.
  3. Un CD-ROM con el archivo del logotipo en formato JPG, con la resolución suficiente para poder utilizarlo en aplicaciones informáticas. El nombre del archivo debe coincidir con el pseudónimo con el que se concursa, con la extensión *jpg* separada por un punto. El CD-ROM irá identificado mediante el pseudónimo con el que se concursa.
- d. Un segundo sobre cerrado en cuyo interior se incluirá el nombre, teléfono, e-mail y demás datos personales del autor o grupo de autores y en el exterior exclusivamente el pseudónimo con el que se concursa. Este sobre debe incluir certificado de ser estudiante en el presente curso académico.

6. **Plazo de presentación:** El plazo para presentar los diseños comenzará el 13 de Diciembre de 2016 y finalizará el 17 de Febrero de 2017. Durante este periodo los concursantes deberán enviar por correo postal a la dirección: Jonatan Ruiz Ruiz, Parque Tecnológico de la Salud, Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS), C/ Menéndez Pelayo 32, 18016 Granada, España.

7. **Jurado:** El jurado encargado de valorar las propuestas estará formado por siete miembros de la UCEES.

8. **Acuerdo del jurado:** De entre todos los diseños presentados el jurado elegirá uno que será el ganador del premio. Si no se llegara a un acuerdo entre los miembros del jurado el concurso se declarará desierto. El fallo del jurado se hará público por correo electrónico y en el tablón de anuncios del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud (iMUDS).

9. **Dotación del premio:** La UCEES concederá al ganador del concurso un diploma y 300€ en material deportivo o en libros.

11. **Propiedad intelectual:** El logotipo premiado quedará en propiedad exclusiva y permanente de la UCESS, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. Por ello es requisito que la persona que resulte ganadora del concurso entregue, como condición necesaria para recibir el premio, una versión informática del logotipo hecho con la aplicación original con la que se diseñó.

12. **Publicación:** La documentación relativa al trabajo premiado quedará en poder de la UCEES, que podrá hacer libre uso de la misma reservándose el derecho de publicación y difusión de los trabajos presentados, citando a su autor o autores, sin

que ello devengue ningún derecho a los mismos. La documentación presentada no será devuelta.